



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DISTRACCIÓN.

COONARTAX LTDA en su compromiso con la protección de la integridad física de sus colaboradores y teniendo en cuenta que una de las principales causas de accidentes de tránsito a nivel nacional, es el uso indebido de equipos móviles mientras se conduce, establece la Política de Uso de Equipos Bidireccionales, compromiso establecido en el PESV para salvaguardar la vida de los usuarios de la vía y reducir la accidentalidad en Colombia.

Este programa tiene como alcance principalmente a los conductores de la entidad y diversos grupos en sus distintos roles como actores viales.

Establecemos los siguientes lineamientos:

- Se prohíbe a todos los conductores la utilización de dispositivos móviles, reproductores de música, computadores portátiles y demás equipos electrónicos (incluso si se cuenta con dispositivos de manos libres) mientras se realizan los desplazamientos en misión y los desplazamientos in- itinere.
- Para recibir o realizar alguna llamada siempre y cuando sea de carácter urgente o esté relacionada directamente con el trabajo que desempeñan, deberán estacionar completamente el vehículo de manera apropiada y en un lugar seguro que no afecte su integridad física de tal manera que no obstaculice el tránsito vial.
- COONARTAX LTDA., realizará los controles e inspecciones planificadas y no planificadas que considere necesarias para garantizar el uso de prácticas seguras y el cumplimiento estricto de la presente política.
- Todo comparendo o multa por infracciones cometidas en las vías, por incumplir la política de uso de equipos bidireccionales, así como el pago correspondiente de los mismos, serán responsabilidad del conductor infractor.
- Durante el proceso de contratación de los nuevos colaboradores se hace la recomendación expresa sobre la política y su obligación de informar si los compañeros manipulan equipos bidireccionales durante los desplazamientos.
- De implementarse, los sistemas de GPS se programarán antes de iniciar el viaje y no durante el transcurso de la operación del vehículo.
- El uso de mapas para planificar rutas también debe ser completado antes de operar el vehículo.

COONARTAX LTDA se compromete a poner en práctica esta política apuntando a minimizar los riesgos de accidentes de tránsito causados por su incumplimiento, esta política es revisada periódicamente y está disponible.

Los lineamientos serán socializados en la inducción teórica y publicada a través de los diferentes medios de comunicación y difusión de la información de COONARTAX LTDA.